



EL PEREGRINO

Medio Informativo de la Diócesis de Ciudad Victoria



Virgen de la Esperanza Monumental Virgen en el Chorrito

Clausura del Año Jubilar

Santuaria de Guadalupe
en el Chorrito

Guerreras K-Pop



Año XX

Enero 2026

N° 134

ÍNDICE

El Peregrino
Es una publicación mensual
de la Diócesis de Ciudad
Victoria.

Fundador:

Antonio González Sánchez
IV Obispo de Ciudad Victoria

Dirección:

Oscar E. Tamez Villarreal
V Obispo de Ciudad Victoria

Coordinación:

Pbro. Juan Carlos López Martínez

Diseño Editorial:

Aleida Gandara

Fotografía:

Aleida Gandara

Fabiola Hernández

Yuri Aguiar

La Voz del Pastor	3
Diócesis:	
Bendición de la Virgen de la Misericordia	4
Diócesis: Cierre de las Puerta Santa	
Peregrinación a Basílica	6
Diócesis: Cierre del año jubilar de la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús	8
Diócesis: Misa de Vigilia Guadalupana	10
Diócesis: Dimensión Diocesana de Piedad Popular y Santuarios	12
Iglesia: Primer Encuentro de la Pastoral en México	14
Iglesia: Papa León bendice las pupilas de la Virgen de la Misericordia	15
ConVocación: Vírgenes Consagradas	17
#En las redes: Digitales y Creyentes	18
Edificada con piedras vivas: Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Chorrito	19
Huellas de santidad:	
Cristóbal Magallanes	24
Sacrum: Las Guerreras K-Pop	25
Mater: Maternidad Divina de María	27
Didajé: ¿Valoro y asumo mi Bautismo?	28
Veritas et Ratio: La alteridad como principio de la persona humana	32

LA VOZ DEL PASTOR



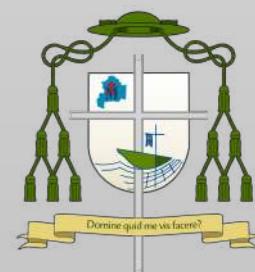
Muy querida familia diocesana, lo saludo al inicio de este año 2026 y les deseo que Dios nos conceda toda clase de bienes en nuestros anhelos y proyectos.

Llega a nuestros dispositivos, una vez más, la nueva edición correspondiente al mes de enero de nuestra revista *El Peregrino*.

Terminamos este 2025 dando gracias a Dios por el año jubilar, de la Esperanza, en la Iglesia; y por los 60 años de nuestra querida Diócesis de ciudad Victoria, además, un privilegio de un año jubilar de la parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo del aniversario de erección parroquial; 6 puertas santas por las que Dios acoge a sus hijos y manifiesta su amor y misericordia.

Un momento histórico que vivimos, para cerrar el año jubilar, fue la bendición de la Virgen de la Misericordia, que será un signo de amor maternal que nos conduce a Dios, además de los cierres de las puertas santas con la participación del pueblo de Dios.

¡Acompáñanos en esta nueva edición! Te invitamos a seguir promoviendo este medio de difusión y evangelización para seguir informando y formando al pueblo de Dios.





Virgen de la Misericordia

Bendición de la monumental imagen

El pasado 12 de diciembre se vivió un momento de profunda fe y devoción con la celebración de la Santa Misa y la bendición de la imagen conocida como la Virgen de la Misericordia, presididas por Monseñor Óscar. Dicha imagen ha sido colocada en el Chorrito, convirtiéndose desde ahora en un espacio de encuentro, oración y esperanza para los fieles que acuden a este lugar.

La presencia de esta imagen viene a recordarnos a la gran intercesora que el Señor nos ha dado. María, como madre amorosa, es “mamá” para todos sus hijos y el signo más claro del amor misericordioso que acompaña al ser humano en cada etapa de su vida. Su mirada maternal invita a la confianza, al consuelo en medio de las dificultades y a la certeza de que nunca caminamos solos.

La Virgen de la Misericordia se presenta así como un signo visible y trascendente de fe y de amor, capaz de tocar y transformar los corazones de quienes se acercan a ella con sencillez y devoción. Al igual que Nuestra Señora de Guadalupe, que se puso en camino para cambiar la historia de un pueblo, esta imagen nos anima a abrir el corazón a Dios, a vivir la misericordia y a renovar nuestra fe, fortaleciendo la vida espiritual de la comunidad y promoviendo la fraternidad entre todos.







Clausura del año jubilar de la Esperanza

El pasado domingo 28 de diciembre, la Pastoral Familiar de la Diócesis de Ciudad Victoria vivió una significativa y emotiva jornada al celebrar el Día de la Sagrada Familia de Nazaret, reuniendo a numerosas familias en una tarde marcada por la fe, la esperanza y la convivencia fraterna.

Las actividades dieron inicio en la Plaza del 15 Hidalgo, frente a la Catedral, punto de encuentro desde el cual partió una peregrinación rumbo a la Basílica de Nuestra Señora del Refugio, símbolo de una Iglesia que camina unida y con esperanza. Durante el recorrido, las familias participaron con entusiasmo, elevando oraciones y cantos, fortaleciendo así el sentido de comunidad y unidad familiar. A su llegada a la Basílica, los peregrinos realizaron el paso por la Puerta Santa, un momento profundamente espiritual que invitó a la reflexión y a la renovación interior. Posteriormente, se celebró la Eucaristía, durante la cual la Puerta Santa fue cerrada, resaltando la solemnidad del acto litúrgico y el significado de la Sagrada Familia como modelo de amor, obediencia y entrega para los hogares cristianos.

Al término de la celebración religiosa, la jornada continuó con un ambiente festivo y de convivencia en la Plaza del 8 Hidalgo, donde las familias se reunieron para compartir un momento de alegría y cercanía. Niños, jóvenes y adultos participaron en juegos de lotería,

mientras disfrutaban de una variedad de antojitos mexicanos, propiciando un espacio de encuentro, risas y fraternidad.

Esta celebración no solo fortaleció los lazos familiares, sino que también reafirmó el compromiso de la Pastoral Familiar de seguir promoviendo los valores del Evangelio en la vida cotidiana, destacando a la familia como base fundamental de la sociedad y de la Iglesia. La emotiva tarde dejó un mensaje claro de unidad, fe y esperanza para todas las familias participantes.





PROJUV

2026



1, 2 y 3 de
Mayo

4º
ETAPA

5º
ETAPA

5, 6 y 7
de Junio

Mayores informes
e inscripciones

+ 18
Años

6, 7 y 8 de
Marzo

3º
ETAPA

Del 1 al 5 de
Abril

2º
ETAPA

6, 7 y 8 de
febrero

1º
ETAPA



Pastoral Vocacional -
Diócesis de Cd. Victoria



Vocacional_Victoria





Cierre de Puerta Santa Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús

La Diócesis vivió la Clausura del Año Jubilar por sus 60 años de historia, celebrado en el marco del Año de la Esperanza convocado por el Papa Francisco. Este momento marcó el cierre de un tiempo de gracia, reflexión y renovación espiritual para toda la comunidad diocesana.

De manera especial, la parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús conmemoró este acontecimiento junto a sus 15 años de vida parroquial, contando con el privilegio de la Puerta Santa, concedida por el Papa Francisco. La clausura de la misma se realizó el pasado 16 de diciembre, en un ambiente de agradecimiento por la misericordia recibida.

Durante la celebración eucarística, algunos fieles renovaron su compromiso como Ministros Extraordinarios de la Comunión, reafirmando su servicio a la comunidad. Asimismo, la parroquia llevó a cabo el Conécta, una iniciativa que fortalece la comunión entre los grupos parroquiales, la vivencia de la fe y el caminar diocesano.







Fiesta patronal de Guadalupe

La noche del pasado 11 de diciembre, en un ambiente de profunda fe y recogimiento, fieles y devotos de la Santísima Virgen María de Guadalupe se dieron cita en el Santuario dedicado a su advocación para participar en la solemne celebración de la Eucaristía, en el marco de las vísperas de su festividad.

Desde tempranas horas, familias completas, grupos parroquiales y peregrinos provenientes de distintas comunidades se congregaron a los pies del Santuario, unidos por el amor y la devoción a la Madre de Dios. Con cantos, oraciones y signos de gratitud, los asistentes prepararon su corazón para vivir esta celebración tan significativa para la Iglesia y para el pueblo creyente.

Durante la Santa Misa, se elevaron súplicas especiales para pedir la intercesión de la Virgen por las necesidades personales y comunitarias, así como por la paz, la unidad y el bienestar de nuestro país. De manera particular, se encomendó a cada familia, a los enfermos, a quienes atraviesan momentos difíciles y a todos aquellos que depositan su confianza en la protección maternal de María.

Redacción

En un momento especial de oración, los fieles dirigieron una plegaria llena de amor filial, pidiéndole a la Virgen que hable a su Hijo por su pueblo, por quienes peregrinan con fe en esta bendita Diócesis de Ciudad Victoria, reafirmando así su compromiso de caminar como comunidad creyente bajo su amparo y guía.

La celebración concluyó en un ambiente de gozo y esperanza, fortaleciendo la fe de los presentes y renovando el compromiso de vivir el Evangelio siguiendo el ejemplo de María.







Dimensión Diocesana de Piedad Popular y Santuarios

Recientemente el obispo Oscar E. Tamez Villarreal, llamó a un servicio específico al Pbro. Juan Rogelio Ramírez Gaytán, Vicario de la Basílica de Nuestra Señora del Refugio como encargado de la Dimensión Diocesana de la Piedad Popular Santuarios en la Diócesis.

Esta dimensión forma parte de la comisión de pastoral litúrgica. Constituye una expresión de la fe (DPP) que se vale de los elementos culturales de un determinado ambiente y tiene como fuente la fe; expresa con simplicidad y fervor, la fe en Dios, el amor por Cristo redentor, la invocación del Espíritu Santo, la devoción a la Virgen María, el deseo de conversión y la caridad fraterna.

Con el nombre de Ejercicios de piedad se designa aquellas expresiones públicas o privadas de la piedad cristiana, que aun no formando parte de la Liturgia, están en armonía con ella, respetando su espíritu, las normas, los ritmos, por otra parte, de la Liturgia extraen de algún modo, la inspiración y a ella deben conducir al pueblo cristiano.



Pbro. Juan Rogelio Ramírez Gaytán
Dimensión Diocesana de Piedad Popular y Santuarios

Piedad popular son manifestaciones culturales, de carácter privado o comunitario se expresa con las formas peculiares derivadas del genio de un pueblo y de su cultura, "verdadero tesoro del pueblo de Dios", manifiesta una sed de Dios que solo los sencillo y los pobres pueden conocer.

Contienen una gran variedad y riqueza de expresiones corpóreas, gestuales y simbólicas. Los textos de oración y las fórmulas de devoción deben encontrar su inspiración en la Sagrada Escritura, en la Liturgia, en los Padres y en el Magisterio, concordando con la fe de la Iglesia.

Entre las expresiones de esta espiritualidad se cuentan: novenas, rosarios, viacrucis, procesiones, danzas peregrinaciones donde se puede reconocer al pueblo de Dios en camino hacia el Dios que los espera, verdadera confesión de fe.



1926

2026



CHRISTUS VINCIT

100 AÑOS

GESTA CRISTERA



DIMDIPPS

DIMENSIÓN DIOCESANA PARA LA
PIEDAD POPULAR Y LOS SANTUARIOS
Diócesis de Ciudad Victoria



Primer Encuentro Nacional de Pastoral de la Iglesia en México



El martes 6 de enero del 2026 se realizó el I Encuentro Nacional de Pastoral, que reúne en Casa Lago a obispos, vicarios episcopales de pastoral, comisiones y dimensiones, con el objetivo de fortalecer la comunión eclesial, el proceso sinodal y el compromiso profético de nuestra Iglesia.

Mediante el encuentro, escucha y discernimiento, se presentaron el objetivo y programa del Encuentro. Posteriormente, los participantes compartieron su realidad pastoral y su ubicación dentro de la estructura eclesial, favoreciendo una visión de conjunto al servicio del Pueblo de Dios. La dinámica central fue la Conversación en el Espíritu, a partir del mensaje de los Obispos al Pueblo de Dios en la CXIX Asamblea Plenaria.

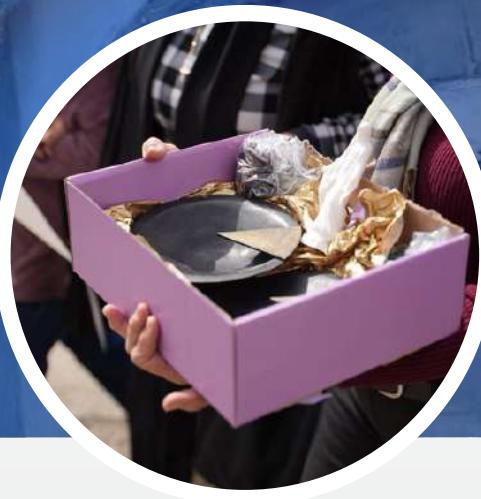
Los participantes reflexionaron sobre el proceso sinodal en la Iglesia, sus avances, desafíos y resistencias, así como sobre el Documento Final del Sínodo sobre la Sinodalidad, a través del trabajo por grupos, el diálogo en plenaria y el intercambio de experiencias desde las diócesis, provincias y comisiones episcopales.

Se profundizó en los directorios y documentos de pastoral, avanzando en la consolidación de las estructuras que acompañan la misión evangelizadora en México.

En un clima de diálogo fraternal, se compartieron reflexiones, acuerdos y líneas de trabajo que permitirán dar continuidad al camino sinodal, fortaleciendo la comunión entre diócesis, comisiones y dimensiones, al servicio del Pueblo de Dios.

El Encuentro culminó con un espíritu de envío, renovando el compromiso de anunciar el Evangelio, caminar juntos y responder, con esperanza y fidelidad, a los desafíos pastorales de nuestro tiempo.





Bendice el Papa León XIV las pupilas de la virgen

La escultura monumental de la Virgen de la Misericordia construida en El Chorrito se ha convertido en un proyecto emblemático por su significado religioso y su impacto cultural. Cada elemento de la obra busca reforzar la tradición devocional que ha caracterizado al santuario durante décadas.

Las pupilas buscan simbolizar la mirada protectora y compasiva hacia los fieles. Además, la escultura se proyecta como un nuevo atractivo turístico y espiritual. Su imponente altura, combinada con elementos artísticos y religiosos, pretende consolidar el sitio como un punto de peregrinación regional y nacional, especialmente cada 12 de diciembre, cuando miles de personas visitan el santuario.

Con esa intención se buscó que las pupilas fueran bendecidas por el Santo Padre. Fue por conducto de Fray Salvador Paniagua, OSA, que se hicieron llegar la solicitud al Vaticano junto con las piezas, el Papa León XIV al conocer la intención del proyecto respondió de manera inmediata y favorable.

El pontífice otorgó su bendición el domingo 9 de noviembre del 2025 por la tarde, mostrando una actitud abierta y comprometida con causas que promueven la paz.





La Diócesis de Ciudad Victoria expresa
sus más sinceras condolencias a Mons.
Oscar E. Tamez por el sensible
fallecimiento de su padre:

Sr. José Efraín Tamez Pérez

Nos unimos a la profunda pena que
embarga a su familia elevando
nuestras oraciones por su eterno
descanso.

DESCANSE EN PAZ



ConVocación Virgen Consagrada



El Ordo Virginum es una vocación dentro de la Iglesia en la que mujeres, tras un proceso de formación y evaluación, se consagran totalmente a Dios, dedicándose al servicio de la comunidad y a la evangelización. Esta consagración implica un compromiso de vida que se realiza libremente y de manera pública, reconociendo a la candidata como una mujer que se entrega a Dios y a la Iglesia en plenitud.

Para llegar a este momento de consagración, las aspirantes deben cumplir con una formación específica y un proceso de discernimiento, el cual se lleva a cabo durante varios años. Este proceso incluye estudios teológicos y espirituales, así como la evaluación de la Iglesia para determinar si la candidata está preparada para asumir este compromiso.

Además, la candidata debe haber vivido una vida de soltería, haber cumplido con los sacramentos de bautizo, comunión y confirmación, y ser parte activa de una comunidad parroquial. Esta forma de consagración refleja uno de los servicios más antiguos y significativos dentro de la Iglesia.

A nivel nacional, existen alrededor de 170 vírgenes consagradas, quienes participan anualmente en una convención para compartir su experiencia y fortalecer su vocación.



#En las redes

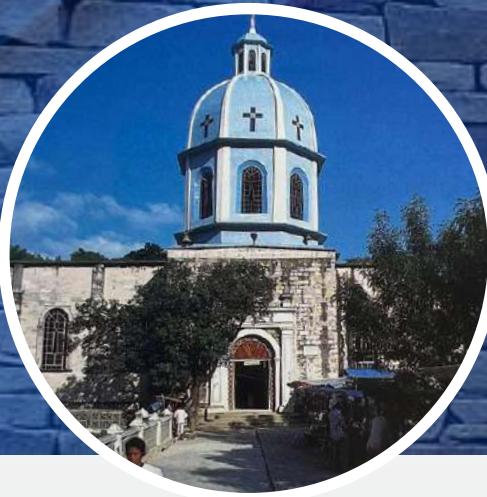


Digitales y creyentes

Con el objetivo de reflexionar sobre la vivencia de la fe en el entorno digital, el libro *Digitales y creyentes*, de la autora Valeria Galván, ofrece una propuesta pastoral y formativa dirigida principalmente a jóvenes y agentes de evangelización. La obra aborda el uso de las redes sociales y plataformas digitales como espacios reales de encuentro, comunicación y anuncio del Evangelio, invitando a los creyentes a asumir una presencia consciente, crítica y coherente con su identidad cristiana. A través de dinámicas, preguntas y ejercicios prácticos, el texto ayuda a integrar la vida espiritual con la cotidianidad digital, promoviendo el discernimiento personal y el testimonio auténtico en línea.

Esta propuesta se encuentra en sintonía con la exhortación apostólica *Christus vivit* del papa Francisco, en la que se reconoce que el mundo digital forma parte esencial de la vida de los jóvenes y tiene una influencia significativa en su manera de relacionarse, construir identidad y buscar sentido. El Santo Padre subraya que, si bien este entorno presenta desafíos como la superficialidad o el aislamiento, también representa una oportunidad para la creatividad, la comunicación del bien y la evangelización. En este contexto, *Digitales y creyentes* retoma el llamado de *Christus vivit* a no excluir la cultura digital de la vida de fe, sino a habitarla con esperanza y responsabilidad, impulsando a los jóvenes a ser protagonistas y testigos del mensaje de Cristo también en los espacios virtuales.





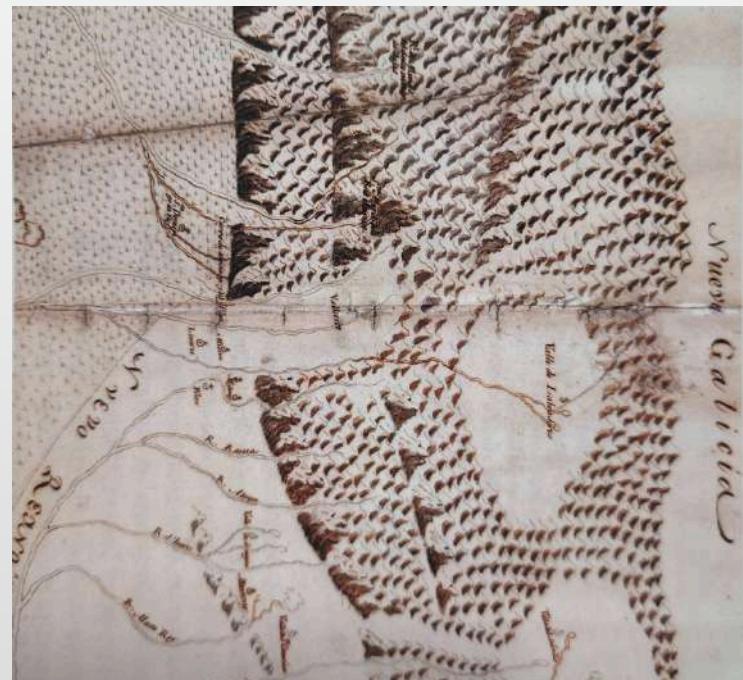
Edificada con piedras vivas

Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe

Mesa de Elorrio

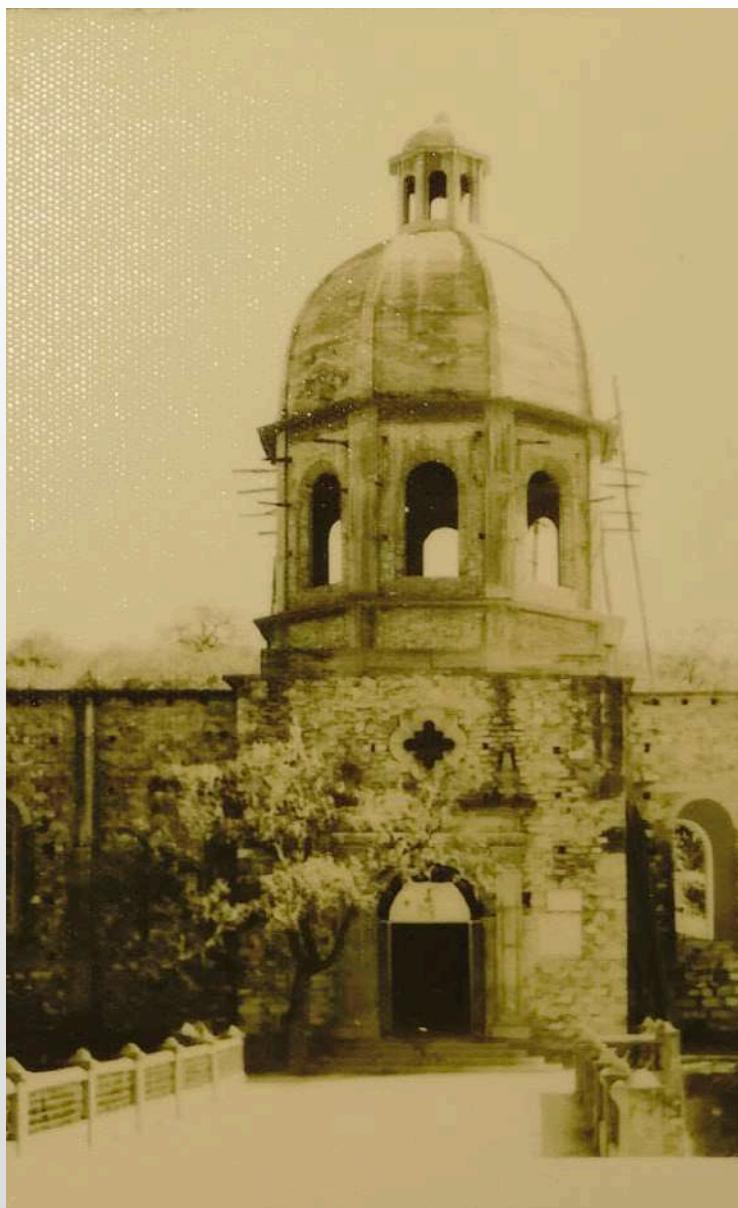
En el proceso de expansión de la colonización del noreste novohispano, comenzaron a explorar las tierras que estaban llenas de indios y recursos naturales que atraían a los colonizadores y religiosos, donde veían un amplio campo de oportunidad para realizar su actividad. La cuesta de San Antonio era el camino que conectaba a Santa María de Río Blanco (Aramberri, NL) y la costa del Seno Mexicano (Tamaulipas). El camino seguía el curso del río blanco y atravesaba gran variedad de recursos naturales hasta llegar a la mesa de Elorrio, hoy mesa de El Chorrito, nombrándola de esta manera el capitán Cristóbal Coronado, en memoria de su padre que gobernaba en la población de ese nombre en Vizcaya, España.

Este lugar es una repisa natural situada en un punto intermedio, antes que alcanzar la llanura, donde brota un fecundo manantial permanente y donde existía una gruta; ambos elementos de gran apoyo para los caminantes de esta ruta, que era trazada por los viajeros entre el centro de la Nueva España y el Nuevo Reino de León. Pero que, especialmente era utilizada por las pastorías de ovejas que realizaban anualmente un ciclo de trashumancia desde el centro del virreinato hasta los agostaderos norteños situados en el entorno de San Antonio de los Llanos, por lo que la mesa de Elorrio les brindaba un excelente punto de apoyo.



El Chorrito

El intenso tráfico pastoril hizo de la cueva que se encontraba a la vera del camino no sólo fuera un sitio de refugio, sino también que se convirtiera en un recinto sagrado. La hermosa imagen se encuentra esculpida en una de las estalactitas de la cueva. Producto del mismo goteo del agua durante cientos de años. Esta imagen de la guadalupana significó un remanso de espiritualidad para los viajeros que ingresaban a estos remotos confines coloniales. Es de esta manera que el culto guadalupano arribó a lo que hoy es Tamaulipas.



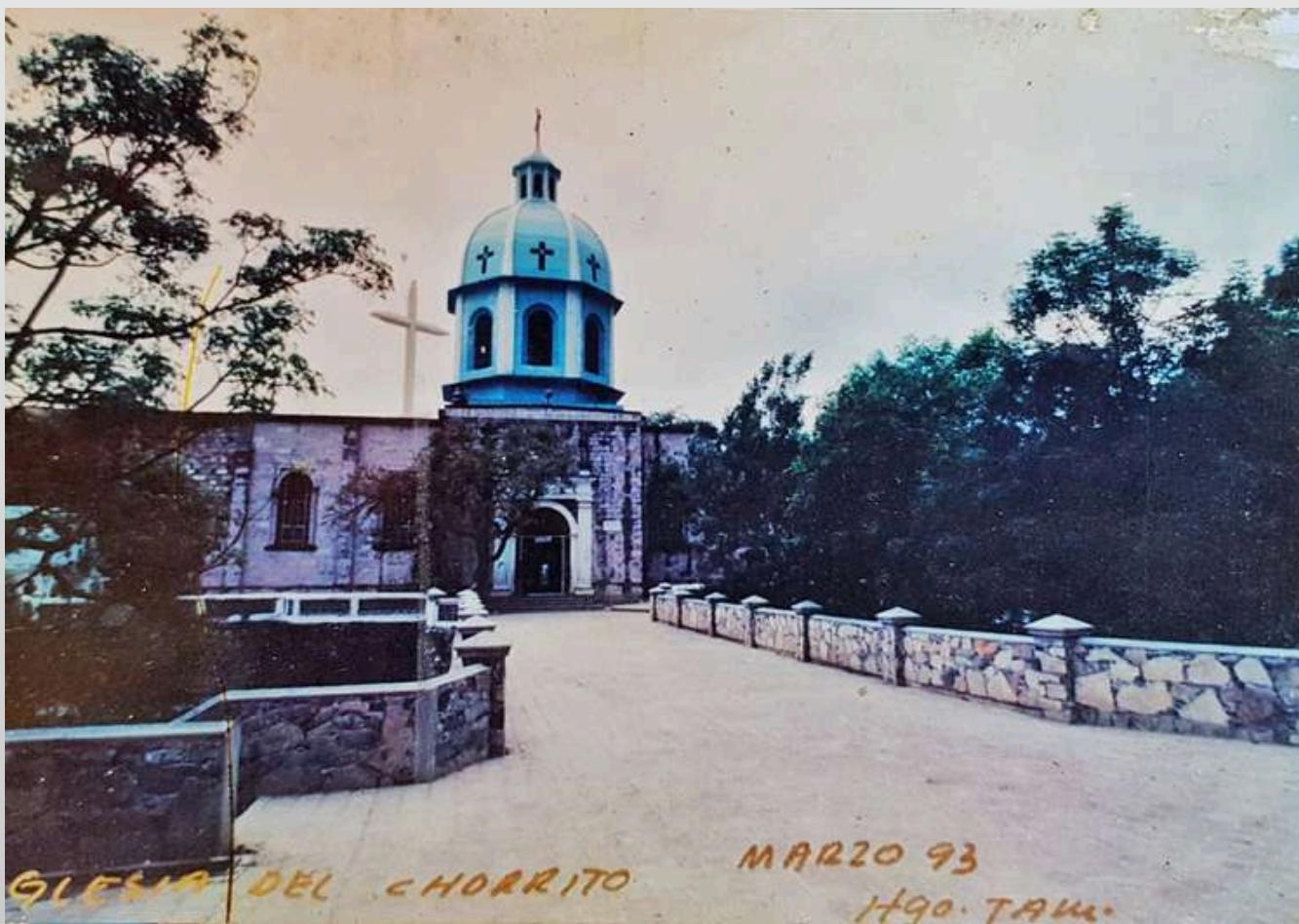
En las primeras décadas del siglo XVI, se define la propiedad de la hacienda de La Mesa, en donde para 1743 ya existen testimonios que se veneraba la "casa de San José", con lo que se completó el concepto de la veneración a la Virgen de Guadalupe presente en el interior de la gruta de la mesa de Elorrio, paraje que comenzaría a denominarse como "El Chorrito", cuando la corriente del manantial fue desviado para usos de riego y su caudal fue despeñado desde el borde de la mesa, formando una vistosa y delgada cascada, popularmente conocida como "Chorrito".

Virgen de la Gota

Fueron los propietarios de la hacienda de la Mesa los encargados de la administración de la Cueva donde se rendía culto a la imagen de la Virgen de Guadalupe. Para fines del siglo XIX, el obispado de Tamaulipas negó la naturaleza sagrada de la virgen de la cueva del Chorrito. El obispo Eduardo Sánchez Camacho, declaró con respecto a la veneración popular de este tipo, que iba en contra de los cánones institucionales de la Iglesia, al no poder tener injerencia directa sobre ella. De allí que, en su primera visita pastoral realizada a la villa de Hidalgo en 1882, el obispo se pronunció de manera contundente contra la permanencia de este santuario mariano.



No se podía suspender este culto porque eran los propios encargados de la hacienda los que lo controlaban, sobre todo, porque generaba recursos económicos a través de las limosnas, ya que para entonces debió haber una romería de gentes que acudían hasta este santuario, con plena autorización de los administradores de la propiedad.



Virgen del Chorrito

Con la revolución mexicana el culto se interrumpió por un tiempo hacia 1915, cuando la región se vio envuelta en la lucha de las facciones revolucionarias. Existen testimonios de que la hacienda de La Mesa fue asolada por varias partidas de tropas villistas. Pero esto no impidió que el administrador de la hacienda, Régulo Perales, el mayordomo Manuel Orozco y los tenedores de libros, Cayetano Reyna y Zeferino Padilla, siguieran controlando el movimiento de gente que acudía a El Chorrito. Incluso en 1917 el administrador Perales envió a Nabor Rocha quien como "esclavo", vivía con su familia en el interior de la cueva donde se encontraba la virgen, siendo también el encargado de un local donde se vendían velas, cohetes y "milagritos", como monopolio exclusivo de la hacienda.



En ese tiempo se construyó una escalera y una pared de adobe debajo de la imagen, para que fuera más fácil a la gente tocarla. También se hizo un nicho alrededor de la imagen y se colocó a sus pies un grabado con un querubín, lo mismo que una gran alcancía hecha del tronco hueco de ébano y sellada con candado.



Tiempo después, en 1926, el tenedor de libros, Zeferino Padilla, se quejó de falta de sueldo en tiempo prolongado por parte de la hacienda, por lo que abrió un juicio, pidiendo una indemnización por su trabajo. Se le ofreció la hacienda de El Conejo, la cual rechazó, pero en cambio pidió El Chorrito. Al serle favorable el juicio, Padilla obtuvo 25 hectáreas, incluidas la cueva y la imagen "para que se pagara", lo que procuró de inmediato al permitir el culto libre. Sin embargo, el lucro de Padilla derivó en un juicio en su contra por evasión fiscal, por lo que tuvo que abandonar el santuario, que pasó nuevamente a manos de la hacienda en 1930.

Dilema por el control del Santuario

Al ir perdiendo fuerza política la testamentaria del general Manuel González para mantener la propiedad de la hacienda de La Mesa, el municipio de Hidalgo promovió el hacerse cargo de administrar el culto de la virgen de El Chorrito. Así, al declararse la desaparición de la hacienda y la expropiación de sus bienes en 1935, el municipio tomó oficialmente cartas en el asunto. De esta manera el recaudador José Luna, recogía las limosnas de la alcancía y las llevaba a Hidalgo. Incluso se les cobraba una cuota a los párrocos de Hidalgo por ir a celebrar misas en el santuario.

Cuando en 1937 se constituyó el ejido de El Chorrito y la cueva e imagen pasaron a ser propiedad de la comunidad, se estableció, de común acuerdo, que cada ejidatario se haría cargo del cuidado del santuario por un período de seis meses. Pero lo cierto fue que este mecanismo no funcionó del todo, por lo que dos años después, el antiguo "esclavo" Nabor Rocha propuso a la asamblea ejidal que la cueva pasara a manos del clero, puesto que los ejidatarios descuidaban sus labores en el campo para servir en ella durante su turno de medio año. Argumentó también, la necesidad de realizar mejores obras de acceso al santuario y remodelar las existentes, así como administrar convenientemente las limosnas de los peregrinos; además, insistió, que solo un sacerdote tendría la capacidad para administrar adecuadamente el santuario, imponiendo su presencia y autoridad.



Pbro. Juan Carlos López
Dimensión Diocesana de
Bienes Eclesiásticos y Arte
Sacro (DIBEAS)

Arribo de la autoridad eclesiástica

Tomado el acuerdo de la asamblea ejidal, llevó el acta correspondiente ante el obispo de Tamaulipas, don Serafin María Armora, a la vez que se solicitó el consentimiento del gobernador Marte R. Gómez. La respuesta fue positiva en ambos casos, nombrándose al padre Felicitos Cisneros como primer capellán fijo de la vicaría de Nuestra Señora de Guadalupe de "El Chorrito". Fue el mismo obispo Armora que dio la indicación al padre Cisneros de mandar detallar la imagen de la stalactita, que ya daba un parecido asombroso con la Virgen del Tepeyac. La siguiente obra que emprendió el padre fue la reconstrucción del camino que subía a la mesa donde se ubica la cueva. Para ello se utilizaron los 800 pesos que se contaron al abrirse la alcancía de ébano. Después el padre Cisneros y sus hermanos construyeron un gran techo de tejamanil a la entrada de la cueva, colocaron un piso de madera y procedieron a liberar la roca donde se encontraba el bajorrelieve de la virgen. En 1944, el padre Cisneros recibió el cambio de parroquia.

Fuente: Enciclopedia de Tamaulipas, Tomo IV, Octavio Herrera Pérez.



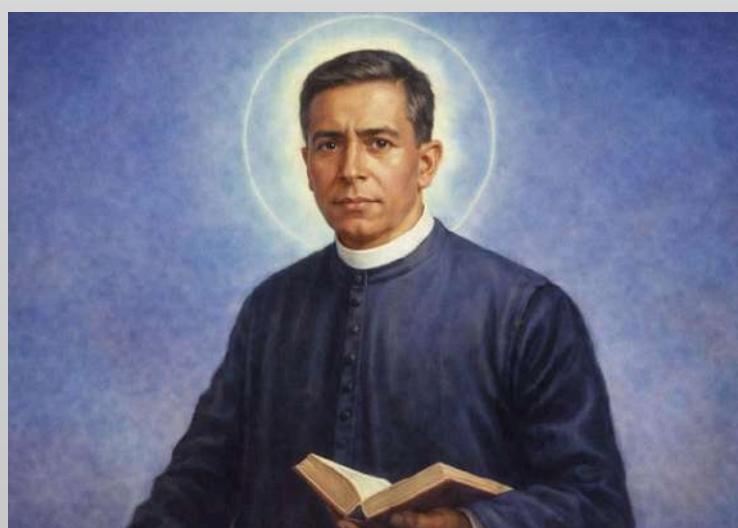
HUELLAS DE SANTIDAD

CRISTOBAL MAGALLANES JARA

Nació en Totatiche, Jal. (Arquidiócesis de Guadalajara), el 30 de julio de 1869, en el seno de una familia muy humilde. Trabajó en el campo hasta que cumplió 19 años para ingresar después al seminario de Guadalajara. Allí se distinguió por su honradez, piedad y dedicación. Fue ordenado sacerdote en 1899.

Sacerdote de fe ardiente, prudente director de sus hermanos sacerdotes y pastor lleno de celo que se entregó a la promoción humana y cristiana de sus feligreses. Misionero entre los indígenas huicholes y ferviente propagador del Rosario a la Santísima Virgen María.

Las vocaciones sacerdotales eran la parte más cuidada de su viña. Cuando los perseguidores de la Iglesia clausuraron el Seminario de Guadalajara, él se ofreció para fundar en su parroquia un Seminario con el fin de proteger, orientar y formar a los futuros sacerdotes y logró abundante cosecha.



El 21 de mayo de 1927, se dirigía a celebrar una fiesta religiosa en honor a Santa Rita en uno de los ranchos de los alrededores de su parroquia, cuando se produjo una balacera entre cristeros y las fuerzas del gobierno. El sacerdote fue arrestado y conducido a la prisión de Totatiche, donde fue recluido junto a su vicario, el P. Caloca.

Horas más tarde, los dos fueron trasladados al palacio municipal de Colotlán, Jalisco, y acusados injustamente de conspirar contra el gobierno. Cuatro días después de su detención, el 25 de mayo, ambos fueron sacados al patio para ser fusilados. El P. Cristóbal al ver a su compañero presa del miedo, le dijo: «*Tranquilízate hijo, solo un momento y estaremos en el cielo*». Luego dirigiéndose a la tropa, exclamó: «*Yo muero inocente, y pido a Dios que mi sangre sirva para la unión de mis hermanos mexicanos*».

Después de darse la absolución el uno al otro, se colocaron de frente y cayeron abatidos por el fuego del pelotón de fusilamiento.

"Soy y muero inocente; perdono de corazón a los autores de mi muerte y pido a Dios que mi sangre sirva para la paz de los mexicanos desunidos"

SACRUM: ARTE Y MISTERIO



LAS GUERRERAS K-POP

MAGGIE KANG, CHRIS APPELHANS
ESTADOS UNIDOS, 2025

Existen razones válidas para que algunos consideren cancelar por completo su suscripción a Netflix. Sin embargo, esta película, en particular, puede abrir una oportunidad pastoral para los padres. Cabe precisar que el título original en inglés de "Las Guerreras K-Pop" es "KPop Demon Hunters", que puede traducirse de manera literal como "Cazadoras K-Pop de Demonios".

La sinopsis es muy sencilla: las integrantes de un grupo de K-Pop femenino son en realidad las encargadas de mantener a los demonios alejados de la gente, evitando que estos se lleven almas al infierno. Pero llegado cierto momento, se tienen que enfrentar a una boy band, una banda rival masculina de K-Pop, compuesta, en realidad, de demonios.

Aunque de primeras pueda sonar hasta ridícula, la realidad es muy distinta. Hecha por el estudio de animación que nos trajo Spiderman: Across the Spider-Verse, es un regalo para la gente que ama el cómic y la animación, la película tiene un claro componente que puede entenderse como católico. Dios, que sabe aprovechar esto, nos acerca a Él con todo lo bueno, lo bello y lo verdadero:

- Belleza en la música y en la animación, llegando al corazón gracias a estos dos aspectos cuando se lo propone.
- Verdad en su mensaje, mostrando una lucha diferenciada entre el bien y el mal, no un mundo gris y con las líneas entre el bien y el mal desdibujadas y diluidas como en muchas otras obras del género.
- Buena en contenido, enseñanzas y, dentro de su simpleza, en guion.

Para pensar:

El pecado de Rumi: se muestra como las manchas que lleva le pesan, le hacen no querer ser quien es, le hacen avergonzarse. Y el gran valor está en que no te hacen ver que tenga que aceptar eso y quererse como es, sino que tiene que aceptar su naturaleza de pecado para poder enfrentarlo. No romantizan vivir con el pecado, sino que busca activamente acabar con él. Y no es hasta que reconoce su pecado que puede enfrentarse al mal, solo con la verdad. Dios la quiere tal y como es, y al mismo tiempo, la sueña distinta.

Gwi-Ma, el demonio, y cómo actúa: el Rey Demonio se vale de cosas eminentemente buenas, la música, en este caso, que pervierte y que a su vez lleva a la gente a perderse y a perder su alma. ¿No nos suena de algo? Además, le susurra mentiras a la gente: a Jinu sobre su familia, a Rumi sobre su fortaleza, les dice a Zoey y a Mira que no son válidas, que no son queridas, le dice a Bobby que está solo... ¿No son acaso voces que oímos en nuestro día a día? ¿Qué estamos solos, que no somos queridos, que no somos válidos...? Pero no son verdad. Tú vales la sangre de Cristo.

Lo atractivo del mal: el verdadero atractivo de la boy band demoníaca reside en su mensaje: «Puedo ser tu santuario», «Sabes que soy el único que te amará cuando todo arda», «Soy todo lo que necesitas», «Voy a ser tu ídolo», y el más peligroso de todos: «Soy el único que ama tus pecados». Dios no ama nuestros pecados. Los pecados nos alejan de Dios, y Dios nos creó para estar con Él, no puede amar aquello que nos aparta de Él.



Pero esos mensajes, escuchados por gente que está rota, como ocurre al final, son un serio problema, porque la misma gente que ha visto la luz, ahora se va de cabeza hacia el demonio, que ya no tiene necesidad de esconderse y se muestra tal y como es. «*El motivo de esta condenación está en que la luz vino al mundo, y los hombres prefirieron las tinieblas a la luz*» (Juan 3, 19)

El amor vence siempre: Cuando deciden con qué canción quieren presentarse al concurso, deciden eliminar de la ecuación Takedown. La razón es muy sencilla, y nos la dice la propia Rumi: «*¿Crees que con esta canción venceremos a Gwi-Ma? Tiene mucho odio*». La relación entre Jinu y Rumi es una bonita relación de amor. Rumi se siente comprendida, se siente escuchada, se siente libre. Y se da cuenta que con odio no puede llegar a ninguna parte. Y muy valientemente, la película no muestra un romance películero, no muestra un beso, sino que muestra un amor que va más allá. Un amor que llega hasta el punto de que Jinu entrega su vida para salvar a los demás. Y... ¿acaso hay mayor amor que el que da la vida...?

Mater

La maternidad divina de la Virgen María 1 Enero



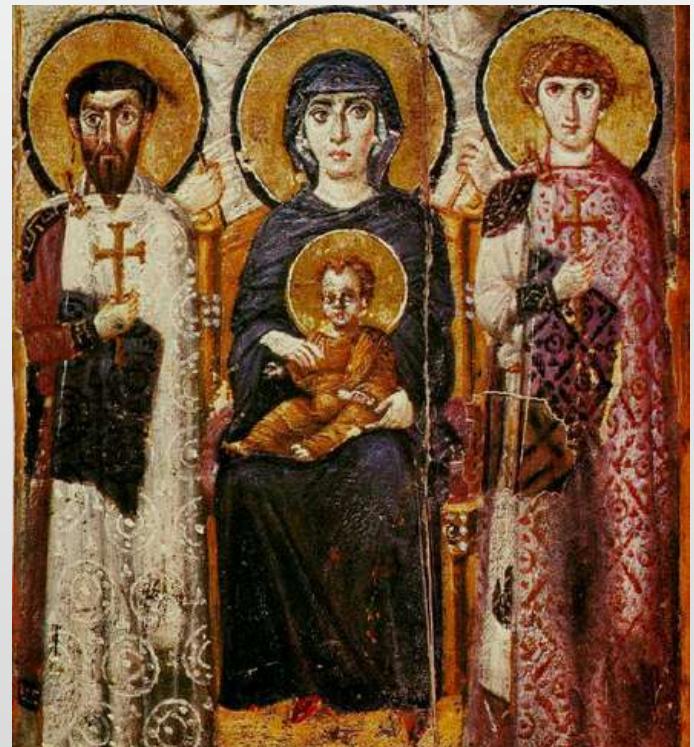
En el diccionario encontramos que "madre" es la mujer que engendra. Se dice que es madre del que ella engendró. Si aceptamos que María es madre de Jesús y que Él es Dios, entonces María es Madre de Dios.

No se debe confundir entre el tiempo y la eternidad. María, obviamente, no fue madre del Hijo eternamente. Ella comienza a ser Madre de Dios cuando el Hijo Eterno quiso entrar en el tiempo y hacerse hombre como nosotros. Para hacerse hombre quiso tener madre. Gálatas 4,4: "al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer". Dios se hizo hombre sin dejar de ser Dios, por ende María es madre de Jesús, Dios y hombre verdadero.

Entonces, María es Madre de Dios, no porque lo haya engendrado en la eternidad sino porque lo engendró hace más de 2000 años en la Encarnación. Dios no necesitaba una madre pero la quiso tener para acercarse a nosotros con infinito amor. Dios es el único que pudo escoger a su madre y, para consternación de algunos y gozo de otros, escogió a la Santísima Virgen María quién es y será siempre la Madre de Dios.

Cuando la Virgen María visitó a su prima Isabel, esta, movida por el Espíritu Santo le llamó "Madre de mi Señor". El Señor a quien se refiere no puede ser otro sino Dios. (Cf. Lucas 1, 39-45).

La verdad de que María es Madre de Dios es parte de la fe de todos los cristianos ortodoxos (de doctrina recta). Fue proclamada dogmáticamente en el Concilio de Efeso, en el año 431 y es el primer dogma Mariano.



"Desde un comienzo la Iglesia enseña que en Cristo hay una sola persona, la segunda persona de la Santísima Trinidad. María no es solo madre de la naturaleza, del cuerpo pero también de la persona quien es Dios desde toda la eternidad. Cuando María dio a luz a Jesús, dio a luz en el tiempo a quien desde toda la eternidad era Dios. Así como toda madre humana, no es solamente madre del cuerpo humano sino de la persona, así María dio a luz a una persona, Jesucristo, quien es ambos Dios y hombre, entonces Ella es la Madre de Dios" -Concilio de Efeso.



Pbro. José de Jesús Sánchez
Vicario de San Isidro Labrador

Didajé

El Bautismo del Señor, fundamento de nuestro Bautismo ¿Valoro y asumo mi Bautismo?



En el Calendario Litúrgico 2026, la celebración del Bautismo del Señor es el domingo 11 de enero, esta fiesta marca el final del tiempo de Navidad y da inicio al Tiempo Ordinario, el cual se suspenderá con la Cuaresma que comienza el 18 de febrero de 2026.

Este artículo se presenta a manera de reflexión sobre el Bautismo del Señor, fundamento de nuestro propio Bautismo, “fundamento de toda la vida cristiana” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1213). En virtud del Espíritu Santo, el bautismo “nos sumerge en la muerte y resurrección del Señor” (Papa Francisco) haciéndonos hijos de Dios, nos libera del pecado, nacemos a una vida nueva y nos incorpora a la Iglesia.

Escribe san Lucas: «Cuando todo el pueblo era bautizado, también Jesús fue bautizado; y, mientras oraba, se abrieron los cielos, bajó el Espíritu Santo sobre él con apariencia corporal semejante a una paloma y vino una voz del cielo: “Tú eres mi Hijo, el amado; en ti me complazco”» (Lc 3, 21-22). De este modo Jesús es consagrado y manifestado por el Padre como el Mesías salvador y liberador.

Jesús fue bautizado por Juan en las aguas del Jordán, aun cuando no lo necesitaba para sí mismo, ya que no tenía pecado, demostrando así su humildad y obediencia. Se bautizó para identificarse con la humanidad, por solidaridad con los pecadores y para su redención.

El Bautismo de Jesús significó la inauguración de su ministerio público, su misión de predicar el Reino de Dios, en el bautismo se encuentra la revelación de la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Jesús toma sobre sí el peso de la culpa de toda la humanidad, como el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (cf. Jn 1,29). Por el bautismo, Dios confirma públicamente a Jesús como su Hijo y el Mesías esperado.

Recordar el Bautismo de Jesús, es la oportunidad de pensar en nuestro bautismo, donde hemos recibido la vida nueva, la vida de gracia que nos posibilita para vivir como hijos de Dios. En nuestro bautismo recibimos la vocación a ser cristianos.



El Bautismo imprime en el cristiano un sello espiritual indeleble de su pertenencia a Cristo y muchas veces no somos conscientes de ello.

Muchos hemos recibido el Sacramento del Bautismo cuando éramos niños, donde nuestros padres se comprometieron a educarnos en la fe y los padrinos son testigos y colaboradores en esta misión. Y también, hoy muchos adultos y niños se acercan porque quieren ser bautizados, quieren recibir la fe cristiana.

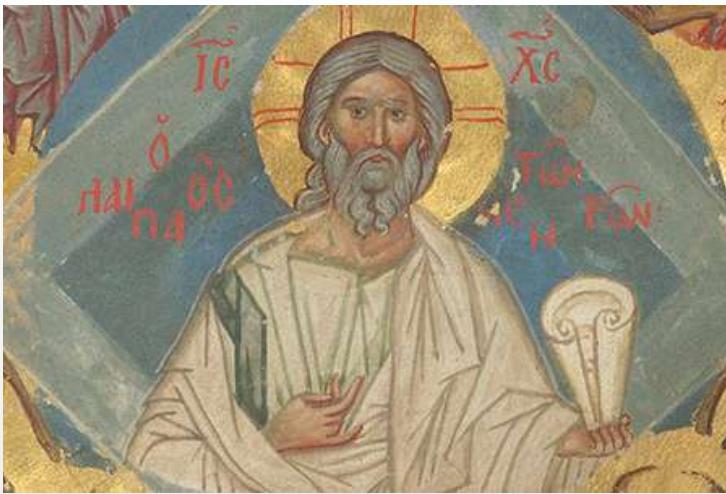
De entre todos los sacramentos, el Bautismo ocupa el primer lugar porque es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el bautismo somos libres del pecado original con el cual nacemos y al mismo tiempo nos regeneramos como hijos de Dios, llegando a ser miembros de Cristo e incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión (Catecismo de la Iglesia Católica, n.1213)



El Bautismo nos da la fe y nos incorpora a la Iglesia:

- La fe es una virtud, un don que viene de Dios y hace que vivamos unidos a Él, adheridos a sus mandatos, confiando solamente en Él y orientados siempre hacia Él. En el Bautismo esa fe se siembra como una semilla, un comienzo que está llamado a perfeccionarse hasta llegar a ser una fe madura.
- A los padres y padrinos se les pregunta en el momento del Bautismo: Qué piden a la Iglesia de Dios para sus hijos? Y ellos responden: "La fe". En todos los bautizados, niños o adultos, la fe debe crecer después del Bautismo. Por eso en ocasiones especiales la Iglesia nos pide renovar nuestra fe. Ejemplo: La Vigilia Pascual, los domingos y solemnidades, etc.
- La fe recibida en el bautismo se vive en comunidad, tiene necesidad de la comunidad de creyentes, ya que nadie se salva solo ni crece en su fe aislado.





Se es agente evangelizador por el Bautismo

Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia, y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador. Los bautizados vienen a ser "piedras vivas" para la "edificación de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo". (1P 2,5).

Por el bautismo todos en la Iglesia participamos del sacerdocio de Cristo, es decir tenemos el sacerdocio común y participamos de su triple misión sacerdotal, profética y real. (Catecismo 1267).

- Misión Sacerdotal: Los bautizados estamos llamados a ofrecer nuestra vida como sacrificio espiritual. Esto se traduce en vivir una vida de santidad, ofreciendo a Dios todas las actividades diarias, oraciones y obras de caridad.
- Misión Profética: Implica ser testigo del Evangelio con la palabra y, sobre todo, con el ejemplo de vida. Los laicos, inmersos en las realidades del mundo, tienen la misión específica de evangelizar desde su propia realidad, llevando paz, justicia y esperanza a los marginados.
- Misión Real: Participar en el "sacerdocio regio" significa colaborar en la misión de servicio, especialmente hacia los más necesitados, y ordenar las realidades temporales (familia, trabajo, sociedad) según los valores del Reino de Dios.

En virtud del bautismo, estamos llamados a:

- Ser más protagonistas y corresponsables en la vida y acción de la Iglesia según nuestra propia condición (consagrado, religioso, laico), superando la pasividad y fomentando el protagonismo en la construcción de la comunidad eclesial.
- Llamados a comprometernos en la transformación de la realidad social desde el amor y la justicia.
- Asumir la condición de bautizado, de fiel cristiano, de "discípulo misionero". Renovando nuestro encuentro con Cristo. Vivir como "otro Cristo", proclamando y viviendo la fe a través de una vida de virtud, oración y participación activa en la comunidad eclesial.
- Siendo "luz de Cristo" y sal de la tierra, llamados a reflejar a Cristo en el mundo y a compartir su fe, viviendo una vida de amor y servicio.
- Renunciar a Satanás y a vivir según las enseñanzas de Cristo, rechazando el mal y buscando vivir la santidad.
- A encontrarnos cada día con el Señor, buscando una relación viva y personal con Jesucristo y salir a anunciar aquello que hemos visto y oído, a compartir lo vivido a ejemplo de la Samaritana. A dejar nuestras preocupaciones y anhelos y salir a anunciar que Jesús vive.
- Buscar nuevas formas de anunciar el Evangelio, actuando siempre con misericordia, cercanía y compasión.

¿Conoces la fecha de tu bautismo?

El Papa hizo la pregunta en el Ángelus del día 12 enero de 2025: ¿Cada uno de nosotros recuerda la fecha de su bautizo? Además nos recordó lo importante que es conocerla para celebrar en esa fecha como un nuevo cumpleaños: la del nacimiento en el Espíritu de Dios. Y no solo conocer y celebrar, es importante también actualizarlo, ya que no debe quedar como un acontecimiento del pasado, sino que debe ser vivido como el inicio del camino de la fe.

Actualizar el Bautismo

La Iglesia nace de la acción evangelizadora de Jesús y de sus discípulos, desde entonces existe para evangelizar y hoy todos los bautizados somos corresponsables en la misión de la Iglesia, llamados a buscar nuevos caminos para transmitir la fe cristiana en esta sociedad secularizada e individualista. Actualizar el Bautismo es recordar que estamos llamados a ser, como decimos muchas veces, «discípulos misioneros». «En virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados» (Evangelii Gaudium 120). Llamados a asumir el mandato misionero:

“Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado. Y yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo” (Mt 28, 19-20).

Te invito a reflexionar en estas preguntas:

¿Valoras el sacramento del Bautismo?

¿Cómo bautizado, asumes tu protagonismo en la vida y misión de la Iglesia?

¿Cómo has acrecentado la fe recibida en el Bautismo?



Mtra. Olga Carcur Castañeda
Dimensión Diocesana para la
Nueva Evangelización y
Catequesis (DIDINEC)

Veritatis et Ratio

La alteridad como principio de desarrollo de la persona humana



Dentro de los innumerables problemas que enfrenta la persona humana en los tiempos modernos, que sin duda hay algunos que deben ser abordados urgentemente, quisiera reflexionar sobre la dificultad con la que se enfrentan la mayoría de las sociedades, esto es las relaciones humanas, de manera especial en el trato cotidiano, en la convivencia o en la forma en la que las personas deben llegar a un común acuerdo.

En los tiempos en los que abundan las "redes sociales" parece que en la vida real no son ni redes y mucho menos sociales. Aumenta en nuestras familias la "convivencia virtual" y disminuye la convivencia real, la del encuentro, parece que tenemos que movernos en dos mundos alternos en donde la vida virtual resulta tan atractiva en contraposición con los problemas que se enfrentan en la vida real.

Y que decir de las relaciones que se dan entre los dueños y las mascotas. Tanto en las realidades virtuales como en la situación antes mencionada con las nuevas parejas, podemos observar la raíz de estos y muchos problemas con lo que se enfrenta el hombre moderno.

Efectivamente, hay un problema humano, tenemos un grave problema de convivencia, de relación con los otros, con los demás.



Por este motivo y desde el punto de vista filosófico y antropológico, que consideran el valor de las personas humanas en toda su dignidad y realidad, nos pueden indicar cuándo los fenómenos históricos, sociales, y tecnológicos son humanizadores o deshumanizadores, es decir, cuando éstos logran contribuir al verdadero desarrollo personal y social o cuándo lo obstaculizan. Ante semejante realidad, es oportuno volver al concepto persona, reconocernos personas y aceptar a las otras personas que también son parte de la gran familia humana.

Iniciaremos dando un vistazo en la historia para poder observar cómo se ha ido forjando el concepto persona en la humanidad, pero sobre todo, iremos analizando como éste concepto, aunque básicamente no se ha clarificado realmente su origen, se ha hecho presente en nuestra historia, revistiéndose y nutriéndose de elementos de gran valor.

En este recorrido, tenemos que persona es una palabra latina que encuentra su equivalencia en la lengua griega con la palabra *πρόσωπόν* que significa máscara. Ya en la antigua Grecia y sobre todo en el teatro, era muy común utilizar dicho sustantivo para referirse al actor que se colocaba la máscara y que la hacía sonar para interpretar el personaje requerido. Los actores en sus representaciones debían imprimir mayor fuerza en su voz para que el sonido pudiera salir con limpieza a través del orificio que la máscara poseía. De esta manera el actor enmascarado se convertía en un personaje que se identificaba y que lo hacía distinguirse de los demás actores.

Así pues, habiendo iniciado con el concepto persona daremos paso a un recorrido sobre la riqueza de dicho concepto y que la Iglesia Católica ha protegido con solicitud.



Pbro. Andrés Figueroa Santos
Secretario-Canciller

ENERO

Cristóbal Magallanes Jara fue un sacerdote asesinado durante la Guerra Cristera el 25 de mayo de 1927 fue fusilado en Colotlán, Jal. Frente al verdugo confortó a su compañero de martirio, Padre Agustín Caloca, diciéndole: «Tranquilízate, hijo, sólo un momento y después el cielo». Luego dirigiéndose a la tropa, exclamó: «Yo muero inocente, y pido a Dios que mi sangre sirva para la unión de mis hermanos mexicanos».

San Cristóbal Magallanes Jara
Presbítero y Martir

Enero 2026

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
28	29	30	31	01 Santa María, Madre de Dios	02 Aniv. Sac: Pbro. José Guadalupe Villanueva	03 El Santísimo Nombre de Jesús DIDINEC: 1º Formación Diocesana
04 La Epifanía del Señor Misa de Bienhechores Día del Periodista: + Eucaristía	05 06 Clero: Comida en Catedral Día de la Enfermera Eucaristía	07	08	09 PJ - Ado: Inicia Escuela de Formación	10	17 San Antonio, Abad Lit - DiDiPPS: Taller (Decanatos de la ciudad) VP: Reunión Ordinaria
11 El Bautismo del Señor 9º Aniv. Episcopal Mons. Oscar E. Tamez Villarreal VP: Eucaristía de entrega de Calendarización parroquial	12	13	14	15 P. Vocacional: Hora Santa Vocacional	16	24 F.P: Ntra. Sra. de la Paz Laicos: Reunión de Movimientos Laicales DiDiPPS: Coloquio sobre la Persecución Religiosa
18 2º Ordinario	19	20 San Sebastián, Mártir Clero: Comida en Santuario Comisiones y Dimensiones: Reunión P. Social : Reunión	21 Santa Inés, Virgen y Mártir	22 San Vicente, Díaco y Mártir	23	31 San Juan Bosco Aniv. Sac: Fray José Martín López O.F.M. PJ - Ado: Cubilete 2026
25 Domingo de la Palabra DiDiPPS: Procesión diocesana y Eucaristía del Inicio del Centenario de la Guerra Cristera.	26 SS. Timoteo y Tito, Obispos Decanos: Reunión	27 Clero: Comida en San Agustín Decanos: Reunión	28 Santo Tomás de Aquino, Presbítero y Doctor de la Iglesia	29 Aniv. Sac: Pbro. Enrique Jr. Gómez		

VP: Semana de Pastoral de Comisiones y Dimensiones de la Pastoral